

ACTA DE INSPECCION

D. _____ funcionario del Consejo de Seguridad Nuclear (CSN),
acreditado como inspector,

CERTIFICA: Que se personó el día veintitrés de febrero de dos mil veintiuno de
Facultad de Ciencias de la UNIVERSIDAD AUTONOMA de Madrid, sita en la
Universitaria de Cantoblanco, _____ de Madrid.

La visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva destinada a
Investigación y Docencia, ubicada en el emplazamiento referido y cuya autorización
vigente (MO-2) fue concedida por Resolución de la Dirección General de Industria
Energía y Minas de la Comunidad de Madrid, en fecha 14 de abril de 2010, así como
las modificaciones MA-1, MA-2, MA-3, MA-4 y MA-5, aceptadas por el CSN con
fechas 25 de enero de 2016, 26 de septiembre de 2016, 26 de junio de 2017, 19 de
marzo de 2018 y 25 de marzo de 2019, respectivamente.

La Inspección fue recibida por D^a. _____, supervisora responsable de la
instalación, quien aceptó la finalidad de la inspección, en cuanto se relaciona con la
seguridad y la protección radiológica.

La representante del titular de la instalación fue advertida previamente al inicio de la
inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios
recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos
públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o
jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o
documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su
carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información
requerida y suministrada, resulta que:

UNO. INSTALACIÓN.

- Se dispone de los siguientes equipos autorizados:

- Equipo _____, con fuente radiactiva de _____ de _____ nº de serie
_____, en módulo _____, Lab _____.
- Rayos X _____.
- Rayos X _____ . Inactivo.



- Rayos X _____, en módulo _____
- Rayos X . Inactivo. _____
- Rayos X _____
- Rayos X _____
- Rayos X _____
- Rayos X _____
- Rayos X _____
- Cañón de electrones _____
- Rayos X, _____
- Rayos X, _____
- Difractómetro _____
- Generador . Inactivo. _____



- El difractómetro _____ han sido trasladados en julio del año 2018 desde la _____
- Las dependencias donde están instalados los equipos disponen de dosímetros de área y se encontraban señalizadas como "Zona vigilada". _____
- El equipo generador de Rayos X de marca _____ autorizado en la modificación (MO-2), que no se había adquirido aún, ha sido dado de baja de la autorización. _____
- El equipo de marca _____ recibido en el curso del año 2010 (autorizado en la última Modificación MO-2) - se encuentra en el laboratorio _____ el equipo sigue en estado "no instalado". Cuando el equipo se pueda poner en funcionamiento deberán solicitar la inspección mencionada en la especificación 10ª. _____

DOS. EQUIPAMIENTO DE RADIOPROTECCIÓN.

- Se dispone de un detector _____, calibrado en mayo de 2017 y perteneciente al Servicio de Prevención de la UAM.
- Se dispone de los registros de verificación anual del detector. _____
- Se dispone de procedimiento para la calibración y verificación de los detectores de radiación. _____

TRES. NIVELES DE RADIACIÓN.

- Durante la inspección se midieron tasas de dosis con un monitor de radiación obteniendo valores iguales al fondo radiológico ambiental en las salas de equipos activos _____



CUATRO. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN

- Se dispone de dos licencias de supervisor, aplicadas a la instalación y en vigor.
- D^a. _____ es la supervisora responsable.
- No han comunicado la baja de D. _____
- Cada equipo dispone de un responsable, identificado en el informe anual. ____
- Han realizado un curso de formación para los usuarios de los equipos, en fecha 15-07-19. _____
- Se ha hecho entrega del Reglamento de Funcionamiento y del Plan de Emergencia de la Instalación a los usuarios de los equipos. _____

CINCO. DOCUMENTACIÓN

- Se dispone de contrato de lectura dosimétrica para _____ TLDs de área (uno en la zona de influencia de cada equipo, salvo en los equipos difractorómetro con nº de serie _____ y el generador _____)

con nº de serie _____) con SRLC _____. Se dispone del último informe dosimétrico del mes de octubre de 2020. _____

- Se dispone de los Diarios de Operación de los equipos. _____
- Realizan vigilancia radiológica de la instalación anualmente mediante monitor de radiación. _____
- El Reglamento de funcionamiento está actualizado. _____

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980, de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el Real Decreto 1836/1999, por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el Real Decreto 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes; y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid.



TRÁMITE.- En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del Real Decreto 1836/1999, se invita a un representante autorizado de **"Facultad de Ciencias de la UNIVERSIDAD AUTONOMA"**, para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Act

  **FACULTAD DE CIENCIAS**